

Distribuidora de Materiales de Construcción

JEAN & JORDY S.A.

Dir. Av. Independencia y Enrique Coello Nro. 1104
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Pasaje, 07 de diciembre del 2011

Señora
LOURDES SCARLET ARIAS BALSECA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de manifestarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía anónima "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A.", celebrada el día veinte y tres de noviembre del dos mil once, a las once horas y treinta minutos, resolvió designar a usted para que ejerza el cargo de GERENTE de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, según lo dispone el Artículo decimoctavo del Estatuto Social de la Compañía, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la Ley y el Estatuto Social de esta. Entre deberes y atribuciones podrá convocar a junta de accionistas, convocar todas las juntas, cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta, representar legalmente, judicial y extrajudicial a la compañía, ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías y de conformidad con los artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A.", se constituyo por escritura publica el 19 de mayo del 2006, ante el notario Quinto del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Pasaje, el 23 de mayo del mismo año.

Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sírvase firmar su aceptación deseándole éxitos en sus funciones.

Muy atentamente



María Fernanda Segarra Arias
PRESIDENTE DE DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A."

Acepto el cargo de GERENTE de DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A."

Siete de diciembre del dos mil once



Lourdes Scarlet Arias Balseca
Cedula: 070222 0336
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Pasaje - El Oro - Ecuador

38863

